



HSBC BANK (CHILE) - HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, en representación de HSBC Bank (Chile) (la "Sociedad"), informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que con esta misma fecha, el señor Juan Marotta ha comunicado al Directorio de la Sociedad su renuncia al cargo de Presidente y Director de la Sociedad, con efecto a partir del día 23 de octubre de 2024.

El Directorio tomó conocimiento de su renuncia y agradeció su labor desempeñada como Presidente del Directorio.

Asimismo, se informa que el Directorio procederá al nombramiento de su reemplazante en la sesión de Directorio fijada para el 23 de Octubre próximo, debiendo a su vez, procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, lo anterior según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a usted,

Jorge Talbot Fernández
Subgerente General
HSBC Bank (Chile)

HSBC Bank (Chile)

Avda. Isidora Goyenechea 2800, Piso 23, Santiago, Chile

Tel: (562) 2997200 Fax: (562) 2997392

Incorporated in Chile under the General Banking Law

Authorised in Chile by Resolution no. 116 from the Superintendency of Banks and Financial Institutions dated 7 November 2002

INTERNAL